Formulario de notificación de irregularidades de EMASAGRA

El Código Ético de EMASAGRA, así como el Modelo de Prevención, Detección y Gestión de Riesgos Penales prevén el establecimiento de un canal de comunicación en materia de ética y cumplimiento.

Para ello, ha habilitado un procedimiento confidencial, no anónimo, para poner en conocimiento del Compliance Officer, de buena fe y sin temor a represalias, aquellas actuaciones que, a su leal saber y entender, constituyan conductas o actuaciones inapropiadas a la luz de lo dispuesto en el Código Ético y en las políticas que desarrollan aspectos principales de la Estructura Ética.

La presente notificación deberá ir acompañada de toda la información requerida en el presente formulario. Asimismo, la notificación deberá hacer referencia, necesariamente, al incumplimiento de alguno de los aspectos contemplados en el conjunto normativo de Estructura Ética.

El formulario podrá ser enviado a través de los siguientes canales:

- Enviando adjunto a un correo electrónico el presente formulario, con los campos debidamente cumplimentados, a la dirección codigodeconducta@emasagra.es.
- Enviando el presente formulario en papel, con los campos debidamente cumplimentados e indicando claramente en el sobre "Privado-Confidencial", a la siguiente dirección postal:

Compliance Officer EMASAGRA A/A Sra. Mª Dolores Molina Hernández, Chief Compliance Officer C/ Molinos, nº 58-60 CP18009 Granada Todos aquellos que, de buena fe, notifiquen irregularidades (especialmente las de naturaleza contable, financiera o relacionadas con el control interno o el fraude) estarán protegidos contra cualquier tipo de discriminación, penalización o represalia en general por motivo de la comunicación realizada. El Compliance Officer se encuentra a su entera disposición si entiende que, como consecuencia de haber transmitido una notificación, usted está siendo objeto de cualquier tipo de represalia

Independientemente del medio (correo electrónico o correo postal) utilizado para ponerse en contacto con el Compliance Officer, se deberán rellenar todos los campos que se detallan a continuación:

datos identificativos
Nombre y apellidos
Correo electrónico
Teléfono
Empresa
Hora y medio de contacto preferente (teléfono, correo)
formulario de notificación de irregularidades
Sección del Código Ético o de las políticas y protocolos relacionados a la cual hace referencia la notificación*
* Indique apartado y página
Suministre todos los detalles posibles con respecto a la irregularidad que está comunicando. Incluya posibles testigos y toda la información que considere que pueda ser valiosa para la valoración y resolución de esta notificación por parte del Compliance Officer (máximo 150 palabras).
¿Existen otras personas involucradas en esta conducta irregular?

¿Ha transmitido anteriormente a alguna otra persona de la compañía la información que está incluyendo en este formulario?
Por favor, sitúe en el tiempo la irregularidad a la que hace referencia. ¿Durante cuánto tiempo cree que se ha venido dando esta situación?
Por favor, recuerde que para tramitar la notificación todos los campos deberán ser debidamente cumplimentados. La información aquí recogida será tratada con la máxima confidencialidad y rigurosidad.
Muchas gracias por su colaboración.
De acuerdo con el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que nos facilite mediante este formulario o con posterioridad, como consecuencia del tratamiento de este contacto inicial, el responsable del tratamiento es la Empreso Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A., con la finalidad de facilitar la gestión y resolución de las consultas y notificaciones de irregularidades que nos realice.